RESOLUCIÓN No. 438 DE 2026
(OCTUBRE 27 DE 2026)

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de contratación de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PSA-MC-MPE-005-2026, en los términos de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y en la forma prevista en el Decreto 1082 de 2015 y normas complementarias"

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las contenidas en el artículo 11 numeral 1º de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y en armonía con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

. Que el Municipio de Puerto Escondido, Departamento de Córdoba, ha elaborado los estudios previos para adelantar la **Convocatoria Pública del Proceso de Contratación de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PSA-MC-MPE-005-2026,** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR CAMPAÑA NAVIDEÑA PARA ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN TRADICIONAL DEL AGUINALDO AÑO 2026".**

1. Que La Entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del eventual contrato que se pretenda celebrar el cual se pagará con cargo a disponibilidad presupuestal:

MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO CORDOBA
NIT:800096770-7
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Número:261406

Hora del sistema:
4:40:56 a. m.
Página 1 de 1

Sección:	ADMON. CENTRAL	Fecha de Disponibilidad:	**08-sept-2026**
Unidad Ejecutora:	DESPACHO DEL ALCALDE	Fecha de vencimiento:	**31-dic-2026**
Vigencia Fiscal:	2026	Estado:	**Generado**
Solicitud CDP No.:	**12205**	Fecha Solicitud:	**08-sept-2026**

El suscrito responsable del presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los).siguiente(s) rubro(s) presupuestal(es):

ITEM PARA AFECTACION DEL GASTO

CATALOGO DE GASTOS: C4102-1500-038-015 - servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social - derecho al juego y la recreación entrega de juguetes navidad	Situación:	CSF
Tipo Rec.: 3605-SGP Otros Sectores vigencia actual	Recurso:	3605
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008.		

Fecha de operación	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo por Comprometer	Valor bloqueado
08-sept-2026	131.879.000,00	0,00			
Total:	131.879.000,00	0,00	131.879.000,00	131.879.000,00	0,00

Resumen del año:	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo por comprometer	Valor bloqueado
	131.879.000,00	0,00	131.879.000,00	131.879.000,00	0,00

Objeto:	Para amparar: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR CAMPAÑA NAVIDEÑA PARA ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN TRADICIONAL DEL AGUINALDO AÑO 2026. BPIN: 202500000019813 PRODUCTO: 4102038 - Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social

JUANA ESTHER DIAZ HERNANDEZ
Responsable del Presupuesto

2. Que el proyecto de Pliegos de Condiciones permaneció publicado en el **SECOP I** en los términos establecidos por la ley, dentro de dicho termino no se recibieron observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones.

3. Que de conformidad con lo consagrado en el **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme del decreto 1082 de 2015**, la presente convocatoria puede ser limitada a Mipyme, en atención a que el presupuesto de este proceso se encuentra dentro del rango establecido en dicha norma, en atención a lo anterior se deja constancia de que no se recibieron solicitudes para limitar la convocatoria dentro del termino establecido para tal fin.

4. En los términos de la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y en armonía con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, corresponde al representante legal de la entidad territorial, ordenar la apertura de la convocatoria Pública, **proceso de contratación de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PSA-MC-MPE-005-2026.**

En mérito de lo expuesto, la alcaldesa Municipal de Puerto Escondido,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la convocatoria pública proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PSA-MC-MPE-005-2026,** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR CAMPAÑA NAVIDEÑA PARA ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN TRADICIONAL DEL AGUINALDO AÑO 2026".**

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor del presupuesto oficial es de **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 131.879.000) MCTE,** estos recursos se encuentran amparados en el CDP N° 261406 de fecha 08 de septiembre de 2026, expedido por la Jefe de Presupuesto Municipal.

ARTÍCULO TERCERO: Que el cronograma para el presente proceso, agotadas las instancias preliminares (Proyecto de Pliegos de Condiciones) es el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	Desde las 01:00 pm del 27 de octubre de 2026	[www.contratos.gov.co]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	Desde las 01:00 pm del 27 de octubre de 2026	[www.contratos.gov.co]	Fecha definida por la Entidad.

Plazo para manifestación de interés	Hasta las 03:00 p.m. del 30 de octubre de 2026	SECOP I; [planeacion@puertoescondido-cordoba.gov.co con copia a: juridicaycontratacion@puertoescondido-cordoba.gov.co] o en [PUERTO ESCONDIDO], en la [CALLE 18 N°68-18 CALLE PRINCIPAL - BARRIO EL PROGRESO – SEGUNDO PISO - SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA] , asunto: manifestación de interés Proceso de Contratación [PSA - MC-MPE-005-2026]	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	03 de noviembre de 2026 10:30 am	A través de la Plataforma Zoom o Teams, en el link que se publicará mediante aviso informativo en el Portal Único de Contratación SECOP- Pagina Web: www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés
Publicación de la lista de precalificados	Desde las 11:00 am del 03 de noviembre de 2026	[www.contratos.gov.co]	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20. [Si hay lugar a sorteo]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	03 de noviembre de 2026 a las 02:30 pm	[PUERTO ESCONDIDO], en la [CALLE 18 N°68-18 CALLE PRINCIPAL - BARRIO EL PROGRESO – SEGUNDO PISO - SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA]	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta las 03:00 p.m. del 04 de noviembre de 2026	[planeacion@puertoescondido-cordoba.gov.co con copia a: juridicaycontratacion@puertoescondido-cordoba.gov.co] o en [PUERTO ESCONDIDO], en la [CALLE 18 N°68-18 CALLE PRINCIPAL - BARRIO EL PROGRESO – SEGUNDO PISO - SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA] , asunto: observaciones al pliego de condiciones Proceso de Contratación [PSA - MC-MPE-005-2026]	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 06 de noviembre de 2026	[www.contratos.gov.co]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	06 de noviembre de 2026	[www.contratos.gov.co]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	Hasta las 10:00 a.m. del 10 de noviembre	[PUERTO ESCONDIDO], en la [CALLE 18 N°68-18 CALLE PRINCIPAL - BARRIO	Fecha definida por la Entidad.

	de 2026	EL PROGRESO – SEGUNDO PISO – SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTTUCTURA]	
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	10 de noviembre de 2026 desde las 02:30 p.m.	[www.contratos.gov.co]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	17 de noviembre de 2026	[www.contratos.gov.co]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta las 03:00 p.m. del 20 de noviembre de 2026	[planeacion@puertoescondido-cordoba.gov.co con copia a: juridicaycontratacion@puertoescondido-cordoba.gov.co] o en [PUERTO ESCONDIDO], en la [CALLE 18 N°68-18 CALLE PRINCIPAL - BARRIO EL PROGRESO – SEGUNDO PISO - SECRETARIA DE PLANEACIÓNE INFRAESTRUCTURA]	Dto. 1082/15 num. 4 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	20 de noviembre de 2026	[www.contratos.gov.co]	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	23 de noviembre de 2026	[PUERTO ESCONDIDO], en la [CALLE 18 N°68-18 CALLE PRINCIPAL - BARRIO EL PROGRESO – SEGUNDO PISO - SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	23 de noviembre de 2026	[www.contratos.gov.co]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo de adjudicación.	[PUERTO ESCONDIDO], en la [CALLE 18 N°68-18 CALLE PRINCIPAL - BARRIO EL PROGRESO – SEGUNDO PISO - SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato	[PUERTO ESCONDIDO], en la [CALLE 18 N°68-18 CALLE PRINCIPAL - BARRIO EL PROGRESO – SEGUNDO PISO - SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA] , o en [planeacion@puertoescondido-cordoba.gov.co con copia a: juridicaycontratacion@puertoescondido-cordoba.gov.co] asunto: garantías de cumplimiento Proceso de Contratación [PSA - MC-MPE-005-2026]	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega de	[PUERTO ESCONDIDO], en la [CALLE 18 N°68-18 CALLE PRINCIPAL - BARRIO EL PROGRESO – SEGUNDO PISO - SECRETARIA DE PLANEACIÓN E	Fecha definida por la Entidad.

	garantías.	INFRAESTRUCTURA]	

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas y demás personas interesadas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de selección, para lo cual podrán inscribirse en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Puerto Escondido, Departamento de Córdoba, segundo piso Palacio Municipal Dirección: Calle 18 N°68-18 Calle Principal - Barrio El Progreso.

ARTÍCULO QUINTO: Los requisitos de participación y los criterios de evaluación se encuentran descritos en el Pliego de Condiciones que rige el presente proceso de selección, los cuales fueron elaborados de conformidad con los principios de selección objetiva, transparencia y responsabilidad previstos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias**.**

ARTÍCULO SEXTO: Remitir a la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal copias del mismo tenor y Publicar el presente acto en el SECOP I para los propósitos pertinentes.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho de la Alcaldesa Municipal de Puerto Escondido, Departamento de Córdoba, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

IVYA JUDITH MARZOLA REDONDO
Alcaldesa Municipal

Revisó: Irina Galván Jiménez – Asesora Jurídica – CPSPAPE-144-2026.